

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 29 de Junio de 2018.

Detenido por agredir a dos camareras de un bar en Irun SE LE ACUSA TAMBIÉN DE AGREDIR A LOS ERTZAINAS QUE PRACTICARON SU DETENCIÓN

[EL DIARIO VASCO](#) Viernes, 29 junio 2018, 12:14 Agentes de la Ertzaintza detuvieron en la mañana del jueves a un varón de 31 años acusado de agredir a dos camareras de un bar sito en el barrio de Behobia en Irun, según ha informado este viernes el Departamento de Seguridad. Además se le acusa también de agredir a los agentes que practicaron su detención. Los hechos ocurrieron sobre las siete menos cuarto de la mañana. Una camarera de un establecimiento sito en el barrio de Behobia se encontraba colocando el mobiliario de la terraza antes de la apertura del local. Por eso no podía servir un café a un cliente diciéndole que tenía que esperar. El varón comenzó a chillar y se puso agresivo golpeando a la mujer, hasta tirarla al suelo donde continuó agrediéndola. Una amiga, que recibió también un puñetazo, pidió ayuda y varios testigos socorrieron a las mujeres mientras alertaban al 112 Sos Deiak.

Varias patrullas de la Ertzaintza se personaron en el lugar y consiguieron retener al agresor, que se había refugiado en un turismo. En el momento del arresto el individuo se puso violento golpeando además a los agentes que consiguieron reducirle. El arrestado, un varón de 31 años, fue trasladado a dependencias policiales acusado de dos delitos de agresión y un delito de atentado a agentes de la autoridad.